



## **Estancias prolongadas a precios especiales**

**¿Le gustaría escaparse del otoño/invierno húmedo e incómodo  
o del calor bochornoso del verano centroeuropeo?**

¿ ... Para disfrutar de un "invierno" con temperaturas alrededor de los 20°C y mucho sol en nuestro saludable clima?

Aquí, la lluvia es una noticia extraordinaria (50-100 l/qm en todo el año). Incluso en Navidades, Vd. puede bañarse en el Atlántico con temperaturas alrededor de los 18 ó 20°C, o durante todo el año en nuestra piscina climatizada con agua salada a una temperatura de 34°C. También tiene la opción de retirarse o de pasar el tiempo de forma agradable con personas del mismo parecer.

### **Precio de la oferta en verano para un apartamento de dos habitaciones en el Centro:**

(Un dormitorio, sala de estar con cocina, baño y terraza)

<b>1 Persona</b>	<b>€ 292,00 / por semana</b>
<b>2 Personas</b>	<b>€ 381,00 / por semana</b>

### **Recargo en invierno (01.10 – 30.04):**

<b>1 Persona</b>	<b>€ 23,00 / por semana</b>
<b>2 Personas</b>	<b>€ 34,00 / por semana</b>

### **El precio incluye:**

- Un Apartamento de un dormitorio en el Centro
- Una vez por semana uso gratuito de lavadora y secadora
- Alquiler incluyendo agua y luz
- Limpieza y cambio de ropa semanales
- Utilización de las piscinas de agua dulce
- Utilización de las instalaciones comunes
- Utilización de la biblioteca
- Participación en los eventos culturales ordinarios
- Punto de acceso gratuito para WiFi

### **Previa solicitud y con coste adicional:**

- Asistencia médico-terapéutica
- Eventos culturales

Vd. puede hacerse cargo de sus comidas - en nuestras instalaciones se encuentra una tienda de productos orgánicos - o comer en nuestro restaurante. Como huésped a largo plazo contará con un descuento de un 10% en el Restaurante.

Si necesita asistencia, le recomendamos que venga con una persona de acompañamiento.

Con frecuencia hay en el Centro curas de la comunidad cristiana. En estas ocasiones, puede Usted participar en las misas de dicha comunidad.

**Los precios son válidos a hasta el 10. de enero de 2018,  
para estancias mínimas de 3 meses (13 semanas)**